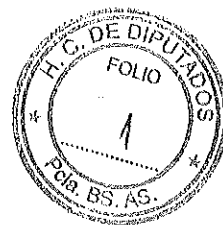




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más



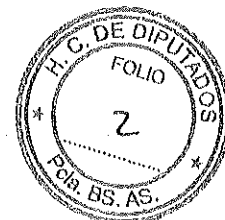
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES.

DECLARA

De interés legislativo el cortometraje "Como un león", producción audiovisual comunitaria inspirada en el cuento homónimo del escritor Haroldo Conti, realizada por estudiantes de FinEs Chacabuco, Comisión del Barrio "Los Misioneros", bajo la coordinación de la profesora Ornella Benvenuto.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el cortometraje "Como un león", una producción audiovisual comunitaria inspirada en el cuento homónimo del escritor Haroldo Conti y realizada por estudiantes del Plan FinEs Chacabuco, Comisión del barrio Los Misioneros.

La obra fue desarrollada con la participación de estudiantes, familiares y vecinos/as, bajo la coordinación de la profesora Ornella Benvenuto, en el marco de la materia Prácticas del Lenguaje. Su realización constituye una experiencia educativa que vincula la lectura, la producción artística y el trabajo colectivo, convirtiendo el ámbito escolar en un espacio de creación y expresión comunitaria.

Con una duración de siete minutos y cuarenta y ocho segundos, la obra apela a los recursos del lenguaje cinematográfico para recrear la atmósfera y el estilo de realismo social que propone Conti en el cuento original, construyendo así un retrato de la marginalidad, la violencia institucional y la fuerza de quienes sobreviven en la villa miseria, desde la mirada de su protagonista, Lito.

Este trabajo colectivo permite actualizar la potencia narrativa del texto de Conti y, la literatura deja así de ser únicamente una experiencia individual de lectura para convertirse en una práctica compartida, atravesada por las voces, los cuerpos, los paisajes y las vivencias de una comunidad concreta.

Haroldo Conti nació en Chacabuco el 25 de mayo de 1925. Escritor, periodista, docente y militante, fue secuestrado y desaparecido por la última dictadura cívico-militar el 5 de mayo de 1976. Su obra ocupa un lugar fundamental en la literatura argentina y latinoamericana, tanto por su calidad estética como por su profunda sensibilidad hacia las vidas, los territorios y los sectores sociales frecuentemente relegados de los relatos dominantes.

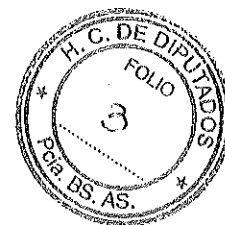
En "Como un león", Conti construye la voz de un niño que observa y narra las condiciones de vida de su entorno. El relato pone en primer plano la exclusión social y las múltiples formas de violencia que atraviesan la vida cotidiana, sin reducir a sus personajes a una mirada pasiva o estigmatizante. Por el contrario, reconoce en ellos una humanidad profunda, hecha de afectos, dolores, sueños y resistencias.

La adaptación de este cuento al lenguaje audiovisual supone una apropiación activa de la literatura y una reflexión situada sobre problemáticas que continúan interpelando a nuestra sociedad. Leer a Conti, interpretar su obra y convertir sus palabras en imágenes implica tender un puente entre generaciones, experiencias y territorios.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más



Asimismo, la realización del cortometraje pone de manifiesto el valor del Plan FinEs como política pública de inclusión y terminalidad educativa. El programa permite a jóvenes y personas adultas retomar y completar sus estudios, reconociendo sus saberes, sus trayectorias y su pertenencia comunitaria. En Chacabuco, la coordinación del Plan FinEs está a cargo de María Laura Brindisi, quien acompaña e impulsa al equipo docente en el desarrollo de proyectos pedagógicos y culturales surgidos del trabajo cotidiano en las aulas.

Iniciativas como esta demuestran que la educación no se limita a la transmisión de contenidos. También puede abrir espacios para la creación colectiva, fortalecer la confianza de las y los estudiantes, promover el pensamiento crítico y brindar herramientas para interpretar y transformar la realidad.

Participaron en la realización del cortometraje: Daiana Bustos, Milo Martignone, Daniel Barboza, Humberto "Pepe" Torrez, Blanca Rojas, Alex Torrez, Verónica Bravo, Camila Pérez, Ludmila Vallejo, Micaela Martínez, Johana Gauna, Jeremías Espinoza, Lautaro Caseres y Alma Torrez.

Reconocer esta producción implica valorar el compromiso de sus estudiantes, el trabajo de su docente y la participación de toda una comunidad. También significa reafirmar el lugar de la educación pública, la literatura y el arte como instrumentos de inclusión, construcción de memoria y expresión de las realidades bonaerenses:

Por las consideraciones expuestas, solicito a las diputadas y a los diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.